



## **Discusión temática en el contexto del Año Internacional de las Personas de Ascendencia Africana Discriminación Racial contra los Afrodescendientes. Situación Socioeconómica de los Afro-descendientes e Inclusión Social**

7 de marzo del 2011.

Carlos Quesada  
Regional Director Latin America  
Global Rights Partners for Justice  
[www.globalrights.org](http://www.globalrights.org)

Muy buenas tardes, de parte de Global Rights – Partners for Justice – es un honor poder compartir con Ustedes nuestros puntos de vista, con base en más de 10 años de trabajo de combate a la discriminación racial en America Latina contra las poblaciones Afro-descendientes.

Haciendo un balance general sobre la situación socioeconómica e inclusión social de los afro descendientes en America Latina; quisiera resaltar lo siguiente.

Han habido avances formales en cuanto a la situación de los afro-descendientes, especialmente después de la Conferencia Mundial de Durbán y la implementación del Programa de Acción del mismo; de hecho en el 2010 durante la Conferencia de Revisión, hicimos una evaluación de la misma, donde expresamos que si había una región donde se había avanzado en la implementación del Programa de Acción era la nuestra.

Hoy contamos con tres ministerios en la región, la Secretaria para la Promoción de las Políticas de Equidad Racial – SEPPIR – en Brasil, creada en el 2003; la Secretaria de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana del Ecuador, creada en el 2007 y la Secretaria para el Desarrollo de los Pueblos Afro-Hondureños e indígenas del 2011. Además existen una serie de instituciones nacionales que combaten la discriminación racial en general como el Instituto Nacional contra la Discriminación en Argentina (INADI); la Comisión Presidencial contra la Discriminación en México (CONAPRED) y la Comisión Presidencial contra la Discriminación en Panamá.

Se cuenta en Colombia, con una amplia norma legislativa en favor de la población Afro-descendiente y si vemos muchos de los códigos penales de nuestros países se ha avanzado en cuanto a la penalización de la discriminación racial.

Alguien podría pensar que con tanto avance en materia de reconocimiento de derechos, entonces la situación estructural de las comunidades afro-descendientes en las Américas mejoraría; desgraciadamente les traigo malas noticias; de ahí que señale la importancia de los avances formales y no reales.

Los Afro-descendientes en la región, de quienes aún no tenemos cifras regionales confiables, pero de quienes se creen pueden llegar hasta unos 200 millones en las Américas, siguen sufriendo de una serie de problemas estructurales que les impiden tener acceso equitativo a la salud, educación, empleo, los servicios de infraestructura básica y quienes siguen estando sobre-representados en los sistemas de administración de justicia y sub-representados en instancias y organismos públicos.

En America Latina, y en general en las Américas hay una relación interdependiente entre raza-pobreza-violencia; es decir la gente es pobre porque es negra y por lo tanto es más susceptible a la violencia dentro de las comunidades, tanto por agentes estatales, como la policía y los ejércitos; como por agentes no estatales, la delincuencia común y el crimen organizado. Esa relación no es aceptada por los Estados, quienes la mayoría atribuyen la pobreza de los afro-descendientes a una cuestión de clase no de raza, precisamente por la falta de datos desagregados que existen.

Pero para nadie es un secreto que el mapa de la pobreza y violencia coincide con las áreas donde viven los afro-descendientes. Encontramos ejemplos de estos en las favelas de Brasil, en ciudades como Buenaventura o Cali en Colombia; en Colon, Panamá; en regiones como Esmeraldas en el Ecuador, etc.

Lo anterior se ve reflejado en uno de los problemas más serios que enfrentan los jóvenes afrodescendientes; la discriminación dentro de los sistemas de administración de justicia, en todo su proceso; desde que son detenidos o retenidos por la policía hasta que son enjuiciados; aquí los medios de comunicación y el Estado mismo son reproductores de estereotipos, que lejos de ayudar agravan la situación.

Si bien es cierto no existen datos confiables en muchos países, ya se están realizando censos, donde se incluye la variable étnica, en el 2010 se realizaron censos en Panamá, Brasil y Argentina donde se incluyó la variable étnica. La gran crítica que hemos analizado es que en nuestros países los censos en realidad no han servido para cambiar las políticas públicas de combate a la pobreza; hay una gran percepción de que los censos en America latina solo sirven para saber cuántos somos y de ahí que la gente no participe activamente, como ocurre en otros países.

El gran reto para los estados, es poder transmitir a sus habitantes, que el censo se traducirá en una mejor inversión del gasto público, ya sea en el mejoramiento de la salud, la educación e infraestructura. Si las personas sienten que el censo los va a ayudar, sería más fácil autoidentificarse como Afrodescendiente.

Otro gran problema es que la discriminación racial en la región no ha sido tratada desde la raíz; la única forma de combatir estereotipos y prejuicios, es cambiando la forma en como educamos a nuestra población; hace falta una educación inclusiva y diversa que incluya el aporte de las comunidades afro-descendientes e indígenas en la construcción de los estados nacionales, desde la primaria; hay un gran

temor en reconocer a las diferencias, ya que están son una amenaza a la identidad nacional; de ahí que se simplifique con el discurso de que todos somos iguales ante la ley, de acuerdo a las constituciones.

Otro problema relacionado a la discriminación racial hacia los Afrodescendientes es el reconocimiento de sus derechos colectivos; existen en estos momentos cuatro países donde se han reconocido los mismos; Colombia, Ecuador, Honduras y Brasil. Sin embargo, este reconocimiento ha estado condicionado a las necesidades de los Estados; que lleva como consecuencia a un “reconocimiento parcial”. Estos derechos se ven perjudicados por la falta de consulta previa de estas comunidades sobre sus derechos.

Otro gran problema en la región para combatir la discriminación racial tiene que ver con el concepto y aplicación de las Acciones Afirmativas en la región; existen 35 países en las Américas; y podría decir casi sin temor a equivocarme que existen 35 definiciones de lo que son las Acciones Afirmativas.

En muchos países se ha planteado la creación de centros educativos, incluyendo universidades como políticas de acción afirmativa, la pregunta que yo me hago inmediatamente es bueno y cuando van a cerrar las universidades? por su carácter de temporalidad.

En otros casos se entiende como acciones afirmativas el llevar la educación en español a comunidades garifunas. Primero, no es la educación un derecho humano y segundo, el privar a ciertas comunidades de su cultura y lengua no es también una violación a un derecho humano.

No quiero terminar esta intervención,

Recomendaciones generales para los Estados:

1. La necesidad de datos es muy importante; pero los datos per si no dicen nada; la gente tiene que convencerse de que es importante contar, si yo no estoy convencido de que es importante autoidentificarse no me identifico. Además los estados deben traducir los resultados del censo a través de una mejor inversión social, mejor educación, mejor infraestructura;
2. Tenemos que generar cambios estructurales en la forma en como educamos a nuestra población; los negros no representan una amenaza para los Estados Nacionales; debe haber una transformación estructural, la cual debe de manifestarse en los currículos educativos inclusivos y diversos;
3. Se deben implementar programas de acción afirmativa efectivos, una vez que entendamos que son acciones afirmativas; que permitan cerrar las brechas entre los Afrodescendientes e indígenas y el resto de la población;
4. Los datos desagregados deben servir a los Estados para generar políticas publicas diferenciadas que permitan mejorar las condiciones socioeconómicas de la población;
5. Se debe de combatir la discriminación dentro de los Sistemas de Administracion de Justicia, donde existe una sobre-representación de la población afro-descendiente, especialmente los jóvenes.

Muchas gracias

